

Quarenta maravedis.



SELLO CUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y DIEZ.

Republica à saber; El Sr. D. Bartolome Mateos, Caballero maestrante de la R. de Valencia y del orden de Santiago Regidor prehemminente de este Ayuntamiento Regente de la R. Jurisdiccion en este acto por ocupacion del Sr. correg. en asuntos urgentes del Real Servicio, y los Srs. D. Juan Almunia, D. Pedro Josef Arnediñana, D. Valentin Berlinguer, D. Manuel Gonzalez, y D. Antonio Martin Regidores

Juram^{to}. Entraron en este Ayuntamiento los Porteros de Sala y Juraron por Dios y a una Cruz segun dño. haver citado a todos los Señores Capitulares Diputados del comun y Procuradores fincico Genl. y Perronero en virtud de papeles mandados despachar p. el Sr. corregidor, a fin de tratar indispensablem. de lo que se oviere para el abasto del comun: y dijeron q. los Srs. D. Gines de Utrera y D. Pedro Jurros se hallavan enfermos; y auctores los Srs. D. Fran. Campero, D. Pedro Cuet, D. Andres Ferrer, D. Benito de Utrera, D. Juan Mariano Poyatos, D. Juan Antonio Valera, y D. Agustin Manzanera de Fezeda todos Regidores

Handwritten signature and a small circular seal at the bottom right corner.